

señores asistentes
Sr. Presidente
Antonio Mendez Riquelme
Sr. Alcalde
Fernando Riquelme Delis
Manuel Mendez Benito
Manuel León Flores
Concejales
Antonio Fernández
Mendez

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL
AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 23 DE JUNIO DE 1.988

En la villa de Cañada Rosal, a las veinte y una horas del día veinte y tres de junio de mil novecientos ochenta y ocho, se reunieron en esta Casa Consistorial los señores que al margen se expresan para celebrar sesión extraordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Antonio Mendez Rodríguez, asistido del infrascrito Secretario de la Corporación para tratar los asuntos que integraban el siguiente

ORDEN DEL DIA

Sr. Baena Ruiz
Sr. Sorada Alvarez
Sr. M. Ruiz León
Antonio Moyano Calero
Secretario

1º Aprobación del acta de la sesión anterior. Declarado abierto el acto por la Presidencia, por los señores asistentes fue aprobada por unanimidad el acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 9 de junio de 1.988.

Manicó Cola
Antiqueraie

2º Acuerdo sobre refinanciación de préstamos. Por el Sr. Secretario se pone de manifiesto que la Junta de Andalucía ha firmado un convenio con diversas Entidades bancarias con objeto de refinanciar y refundir créditos que tengan concertados las Entidades Locales para obtener mejores condiciones de pago y que del interés que resulte, la Junta de Andalucía financie hasta tres puntos.

Al no haber quorum suficiente ni información más precisa, los señores asistentes acuerdan dejar el asunto para un próximo pleno que se celebre.

3º Solicitudes de solares en Urbanización Suelo Social
Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de solares en la Urbanización Suelo Social, por los señores asistentes se procede a examinar dichas solicitudes adaptándose el criterio de conceder solar a aquellas personas que tengan solicitadas viviendas sociales por 4 votos a favor, uno en contra y tres abstenciones.

Se han presentado 15 solicitudes y se aprueban las presentadas por: Antonio Urban Moya, Juan Antonio Hebles Ulises, Francisco Moya Ballesteros, Fernando Duvisón Filter, Ricardo López Lora, Sr. Amparo León Utrill, Manuel Jiménez Rull, Antonio Porras Rejo, José Emilio

González Torada, José Antonio Ruiz Velis y Francisca Hans González, dejándose pendientes de aprobación las presentadas por Manuel Escribano León, Fernando Laguna Carbella, Juan Franco Rodríguez y Manuel Cifuentes Jimenez.

Los señores reunidos acuerdan citar a los solicitantes que se han dejado pendientes el lunes día 27 a las 7 de la tarde para examinar en entrevista individual las circunstancias personales de cada uno.

4º Apertura de nuevo plazo para solicitar solares en Urbanización Suelo Social. Por los señores asistentes se acuerda por unanimidad que el nuevo plazo para solicitar solares en la Urbanización Suelo Social sea de un mes a partir de la fecha del presente acuerdo, es decir, desde el 24 de junio al 27 de julio, ambos inclusive. También se acuerda que se coloque el anuncio de apertura de plazo al día siguiente de la adopción del acuerdo y que en el próximo pleno que se celebre se proceda al sorteo de los solares adjudicados. Asimismo se acuerda incluir una cláusula. El Alcalde hará cumplir la normativa vigente.

5º Entrega de solares ya sorteados. A propuesta del Sr. Alcalde los señores reunidos acuerdan que se envíe comunicación a los adjudicatarios de solares de la fase anterior de que pueden solicitar licencia de obras, notificándose en duplicado ejemplar y en la que se hará constar que tienen un plazo de dos años para edificar, según la normativa en vigor.

6º Adquisición de dumpex a través de Diputación.

Por el sr. Alcalde se hace de manifiesto a los señores asistentes que la Diputación ha concedido 400.000.- pesetas para la compra de un dumpex que sería el de Fernando Carmona, de segunda mano; también podría verse la posibilidad de comprar uno nuevo.

D. José Baena dijo que el precio que pone Fernando Carmona de 400.000 pta. es razonable porque está nuevo, pero que no se quedaría con él porque no tiene pala cargadora.

D. Antonio Moyano dijo que no está tan nuevo y

que le costó lo mismo que por lo que lo vende. Preguntó que quien lo llevaría, a lo que el Sr. Alcalde respondió que sería un contratado fontanero - electricista de cometidos múltiples.

D. Manuel Mendez dijo que viendo la situación del Ayuntamiento, se haría una propuesta por un precio más razonable y pagarlo cuando se reciba el dinero de la Diputación pero coger el demper ahora.

7º Compra de radioteléfono Por el Sr. Alcalde se propone a los señores asistentes la compra de un radioteléfono para la Piscina que tendría una doble funcionalidad: Piscina y Policía Municipal. El Sr. Secretario informa que puesto en contacto con un establecimiento que se dedica a la venta de estos aparatos, le han dicho que su coste estaría alrededor de las 80.000 pts. Tras un periodo de deliberación, por unanimidad se aprueba la compra del radioteléfono.

8º Baja del Aparijador Municipal. Por el Sr. Alcalde se pone de manifiesto que la partida correspondiente del Presupuesto de Gastos está agotada y que es preferible tener un buen Maestro de Obras a un Aparijador.

A D. José Baena manifestó que está de acuerdo con lo que en su día dijo D. Antonio Moyano de que podría dar una relación intermedia que sería la de un concejal maestro de obras que ganase unas 20 ó 25.000.- pesetas y que trabajara en los ratos libres.

El Sr. Alcalde dijo que de momento sería conveniente seguir con el planteamiento actual, contratar a una persona como de cometidos múltiples y seguir con el Aparijador hasta tener las ideas más claras sobre el tema.

Y no siendo otro los asuntos a tratar, el Sr. Alcalde levantó la sesión siendo las veinte y tres horas y cincuenta y cinco minutos del expresado día, de todo lo cual se extiende la presente acta que firman los asistentes conmigo el Secretario que certifico.

